

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA,  
 Trimestre..... 1 peseta.  
 Año..... 4 " "  
 En la provincia y el resto  
 de España.  
 Trimestre..... 1'25 pesetas.  
 Año..... 5 " "  
 EXTRANJERO.  
 Año..... 10 pesetas.  
 ULTRAMAR.  
 Año..... 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,  
 Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta, la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser á M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.



LA SEÑORA

Doña Agapita Montes Delgado  
 VIUDA DE DON FRANCISCO MARTÍNEZ

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1898  
 Á LOS 66 AÑOS DE EDAD.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos DON MARIANO MARTÍNEZ MONTES, DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, DON FACUNDO y DOÑA EUSENIA; hijos políticos DON JUAN ISABEL y DOÑA JUANA MARCOS; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos,

*Tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible desgracia, y le suplican encomiende su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.*

## OCULISTA

El DR. GASTALDO, oculista establecido en Madrid, San Bernardo, 1, permanecerá en Segovia del 20 al 30 del corriente.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en los ojos, y sus anejos, teniendo un procedimiento especial para la operación de la catarata, por medio del cual se pueden operar estas, aunque el paciente vea.

HORAS DE CONSULTA DE DIEZ Á UNA,  
 FONDA DEL COMERCIO, SEGOVIA.

## Viaje imperial.

Hará de ello como unos seis años. Haciendo una de esas admirables síntesis políticas en cuya labor no tiene rival, nos decía el gran Castelar: yo que no tengo miedo de nada en este mundo, que he presenciado tantos conflictos y me salvé de tantos naufragios, tengo miedo del emperador de Alemania, porque una corazónada suya nos puede perder á todos.

Parecía llegado el momento temido por el gran tribuno español, pero no van las cosas por ese lado.

Nuestro ilustrado colega el *Diario Mercantil*, periódico que en Barcelona riñe duras batallas en defensa de la producción nacional, se ocupa del viaje del *Kaiser* en términos con los que nosotros estamos completamente conformes.

Desde su famoso juramento, que omitimos por sabido, nunca más hemos creído en las promesas de

Guillermo II. Alma enamorada de lo excéntrico, caprichoso por demás, inconstante y veleidoso por temperamento, dirige sus pasos á Tierra Santa pasando por la Puerta *non sancta* de Mahoma, y ora ofrece su protección á los católicos alemanes, como á sus súbditos protestantes de Palestina. Se cartea con el Papa como con el Sultán, y ofrece á todos su apoyo decidido..... cuando no lo necesitan.

En los momentos presentes, cuando se considera inminente una conflagración europea, cuando los soberanos y jefes de Estado están al habla constante con las cancillerías, cuando en Extremo Oriente está á punto de brotar la chispa que enciende la mecha de la gran batalla, él, Guillermo II, abandona los negocios de Estado para emprender un viaje de reereo, y ver como se postran á sus plantas reyes y príncipes, patriarcas y magnates, vasallos y no vasallos.....

Y quiso venir á España, y los cáudidos y los ilusos le dieron crédito, y no faltó quien sostuviera que el soñado y cacareado viaje sería una protesta contra la canallada del Norte América.

Quien no cumplió el juramento en época oportuna, no podía abofetear inoportunamente. Falta-  
 tando aquél, sobraba lo demás.

tuna, no podía abofetear inoportunamente. Falta-  
 tando aquél, sobraba lo demás.

¡Y cuán poco ha bastado para que se disipara la soberana protesta!... Una baja en el termómetro, un enfriamiento en el ambiente del Mediterráneo, una simple ráfaga, ha hecho virar el "Hohenzollern", y se ha llevado hacia el Adriático todas las protestas acumuladas en el cerebro imperial de Guillermo II.

No nos admira semejante conducta.

Todos nos han abandonado ante la fuerza del coloso; pero en ese abandono no llevamos moralmente la peor parte.

Nosotros, abandonados, erguimos siempre la frente y caemos al abismo tremolando la bandera de la Patria con el orgullo del que muere vencido por el derecho de la fuerza.

Magnates, poderosos soberanos de naciones que se imponen en Europa y ante quienes se postran sultanes y vireyes, patriarcas y vasallos, esos..... esos huyen á una ráfaga que hiela sus protestas y se humillan ante un mercader endiosado, ante el burgués más cobarde del Norte América.

Bien hicimos nosotros en poner en duda que Guillermo II realizara su viaje á España.

Un monarca de su fuste, no podía venir aquí más que á presenciar una corrida de toros.

Y en esta época sólo se dan novillos.....

## EL CONCEJO.

Hijo de Roma, el Municipio español, sobre todo el de behetría, despertó en la invasión árabe del sopor en que le sumiera el feudalismo godo; y sus clamores despertaron á la Asamblea nacional y á la Nación misma.

De tal modo habían arraigado en nuestras costumbres, que, después de resistir las apocalípticas invasiones de los siglos V y VIII, mostróse, si variable en forma, idéntico en fondo, de Aragón á Cataluña, y de Cataluña á Castilla. Nótase en el derecho aragonés, en el *Fuero de Sobrarbe*, la influencia ibero-gótica; nótase en el derecho catalán, en los *Usages*, la influencia gótico-franca; nótase en el derecho castellano, en las *Partidas*, la influencia romano-hierocrática; pero los tres persiguen el ideal político de íntima alianza del Pueblo con el Rey. "Ca assi como él deus siempre guardar á todos los omes, assi son ellos tenudos de guardar á él siempre" (1). Lo que más halaga á Su Alteza, es su calidad de legislador de aquel á cuya suerte uniera la suya. Reconocido á que el Municipio le dá gente y dinero, le dispensa gracias trascendentales, aunque reprimiéndole ambiciones peligrosas. Urge que los Concejos acudan á las Cortes; y acuden, quizá desde Covadonga, con los demás elementos del Estado. Urge que los Condes ó Gobernadores dejen de cometer tropelías á la sombra de sus cargos vitalicios; y San Fernando, que pena las que cometen "Cofradías e Ayuntamientos malos", en carta á Segovia de 1250, los sustituye con Adelantados y Merinos que remuda anualmente. Tutor universal; recuerda Alfonso el *Sabio* á los nobles la tradición de que, cuando coman ó no puedan dormir, les lean historias de grandes hechos de armas, y, donde no haya tales escrituras, se las cuenten "caualleros ancianos" ó se las canten juglares; y recuerda á nobles y plebeyos la higiene

(1) *Partida II*, tit. XIX, ley 2.

de que los que se casen no se diferencien mucho en edad, y estén sanos, y sean fuertes y hermosos, á lo menos la mujer, y se quieran bien, «cosa que vence todas las otras»; reiterándoles el peligro de que los seres por venir paguen la culpa del padre ó la enfermedad de la madre: «que si entonces fuesen fechos, nascerian enfermos, de manera que mejor les fuera la muerte que la vida» (2). Y al amparar la Iglesia, en pro de la justicia, fraternidad tan ingenua, los Diputados repiten la frase de los leoneses de 1135: *Indicatio ECCLESIE JUDICIO, ad aptaque JUSTITIA, agatur causa REGIS, et deinde POPULORUM.*

La vara del Alcalde, reducida en alguna población á simple juncó á la romana, mereció (contra lo que prescribía el *Código Visigodo*) que se prohibiera á los magnates, de los brazos seclar y eclesiástico, inmiscuirse en las deliberaciones concejales y afincarse en los alfoques ó términos comunales. El respeto á éstos garantizóse como el respeto á las personas que los habitaban, tanto, que el *Fuero de Sepúlveda* autorizó para herir, y aun matar, al poderoso que atacara á cualquier individuo ó violentara cualquier predio de dichos alfoques. Cuyos productos en labor, arrendamiento, hipoteca ó venta, igual que los restantes predios y arbitrios, destinaba el vecindario á sus necesidades y á las de su Príncipe. Cultivando el rústico varón y ayudando á cultivar la rústica hembra aquel territorio, el primero del monte á la viña, de la viña al olivar y del olivar á la haza, sin olvidarse de rebaños y potriles, de colmenares y pesqueras, y la segunda, aparte rueca y aguja, de las faenas de recibir y despedir criados á las de exigir y rendir cuentas de los granos de la era, de la uva del lagar y de la aceña del molino, dieron tesoros suficientes á debilitar al fuerte muslime. Y la juventud que desaparecía en las batallas, reproducíase en los hogares: que con medios de fácil subsistencia, extendida por la carga del *pobrero* hasta la mendiguez del transeunte, hay ganas de pronto matrimonio, según el consejo bíblico que inspiró el axioma «Quando los omes casan temprano, si fina alguno dellos, el que finca puede casar despues; e fará fijos con sazón lo que no podrían si casasen tarde» (3).

Como Fenicia habia sido la «estrella del comercio, y Grecia la del arte, y Roma la del derecho, España habia de ser la de la guerra, á cuyos fulgores modelaría costumbres y forjaría leyes. Muy raro era el abad ó el castellano que se excusaba fálaz de salir á campaña, ó que defraudaba al Erario fingiendo en el alistamiento de tropas mayor número de las que acaudillara; pero aun era más raro el conceje que tales abusos cometiera. De modo tan general y voluntario correspondía, que enviaba sus siervos armados al campo, atrayéndolos instantáneamente al apellido ó llamamiento de su cuerno ó campana. Porque las milicias, cuyos gastos costeaba y cuyos capitanes elegía el Municipio, no habian menester de mandato de Su Alteza para «ir en hueste.» Cuando peligraba el orden ó el fuero, cada Alcalde, solo ó agermanado, empuñaba pendón, tocaba á rebato y congregaba su gente á defenderlos contra el moro, el aristócrata ó el facineroso, sin perjuicio de trasladarse con ella al Cuartel Real, caso necesario. ¡Cuántas veces, en circunstancias excepcionales, dirigíase la humilde falange, guarnecido siempre el amurallado consistorio, menos á repeler al intruso de la frontera que á sorprender al delincuente del interior, ejecutándole en la horca que solia llevar para mayor rapidez del escarmiento! Así fueron recabando dignamente las franquezas de abadías y castillos. El soldado plebeyo dejó de ver su casa tomada en prenda ó á la fuerza; limitó á un quinto el abono de las multas en que incurria; y sus jefes naturales decidieron sobre premios ó castigos por medio de jueces árbítrios.

Mientras no hubo otros códigos que el visigodo y los cuadernos derivados de él, negocios arduos se resolvieron de manera rápida y económica. Juicios sumarios y fórmulas sencillas facilitaban el camino, con ausencia de voceros, procuradores y sayones ó alguaciles, en los litigios. Personalmente acudían á estos las partes, sin que en el estado llano nadie representara á nadie, á excepción del marido á su mujer, del padre á su hijo, del amo á su criado y del síndico á la viuda, doncella ó huérfano; y expuestas razones, el Alcalde fallaba los pleitos leves, el Jurado los graves y el Juez especial unos y otros, aplicando cada cual la ley con «entendimiento» tan perspicuo «e voluntad» tan concienzuda, que el Monarca elevó á jurisprudencia muchos de aquellos fallos, *albedríos* los de jurisdic-

ción ordinaria, y *fazañas* los de la extraordinaria, y el Pueblo elevó á refrián la rectitud de los falladores, oponiendo á la huera mordacidad de algún bribón cogido entre puertas: «No es villano el de la villa, sino el que comete la villanía.» Pero aumentados los códigos por dos príncipes, uno de los cuales fulgura en altar de santo y otro en olimpo de sabio, distinguidos seglares y eclesiásticos dedicáronse al oficio de la abogacia, harto dado á abusos que resistieron á la minucia reglamentaria, y que obligaron á Don Jaime I á lanzar de los tribunales de Aragón y á Don Pedro I de los reinos de Castilla á tales funcionarios.

Si el Municipio sintetizó los derechos del Común, el Alcalde sintetizó los derechos del Municipio. Figura que condensa lo complejo burocrático y lo múltiple nominativo de Potestad, Cónsul, Eiel, etc.; custodio entre el individuo y el Estado del gobierno político, económico, militar y jurídico de sus poderdantes; necesitaba de ciertas condiciones que garantizaran el buen desempeño de su futuro cometido. A ingenio, ilustración y prudencia, debía unir desahogo de fortuna, de que sería indicio venir manteniendo, de un año atrás, caballo de silla.

Verificábanse las elecciones de ediles y jurados, en unos puntos por San Juan, á fuero de Soria, y en otros por San Miguel, á fuero de León, precedidas de limosnas en demanda de acierto, y seguidas de bailes en el ejido ó comunal baldío que, á la salida del lugar, servía para suelta de ganados y limpia de mieses. Los electos juraban sobre los Evangelios cumplir y hacer cumplir la ley, por cima de amistad ó venganza, de ambición ó miedo. Y cada domingo, después de misa mayor, celebraban los ediles sesión ordinaria, sin perjuicio de las extraordinarias ó *concejo abierto* á que en casos graves llamábase á repique de campana á todos los vecinos (4).

La Monarquía y el Clero, la Aristocracia y el Municipio, fueron los cuatro grandes luchadores de la Edad Media. El socialismo latina dominaba en el Rey y en el Clérigo. El individualismo germánico dominaba en el Noble y en el Alcalde. El Rey soñaba con la Patria, y su idea era la unidad política; el Clérigo soñaba con la Humanidad, y su idea era la unidad religiosa; mientras el Noble soñaba con el Castillo, y su idea era la disgregación de varios, frente al Alcalde que soñaba con la Behetría, y su idea era la disgregación de muchos. *Fiat lux* de personas é instituciones, en que, al honrado grito de «Santiago y tierra España!» que ahogaría los demás, iríamos remediando desmanes, alentando proezas y asombrando á Europa.

ABDÓN DE PAZ.

### Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Continúan los trenes conduciendo repatriados enfermos procedentes de Cuba.

Desde el Jueves último, á la fecha, la Comisión de Ambulancia ha conducido á este benéfico establecimiento á los siguientes soldados:

Inés Cañizares Tortosa, de Fuenteálamo (Albacete).—Pedro Sanz García, de Moraleja de Coca.—Manuel Correa Dominico, de Tortosa.—Manuel Sanz Llorente, de San Cristóbal de Cuéllar.—Alejandro Rivas Fuentes, Pecharromán.—Antonio Juárez Lobato, casado y con hijos, de Segovia.—Juan Martín Tapia, de San Ildefonso, y Pablo Lorenzo Detama, de Maderuelo.

Los médicos de guardia señores Varela y Guiloche, han dado de alta por hallarse bastante mejorados á Mariano Sanz, Wenceslao de Diego, Segundo Frechel, Francisco Gómez, Antonio Juárez, Juan Martín y Pablo Lorenzo, los cuales han salido socorridos para San Cristóbal de Cuéllar. Torrecilla del Pinar, Labajos, Fuentepelayo, Segovia, San Ildefonso y Maderuelo respectivamente.

Un olvido involuntario ha hecho no consignemos en números anteriores, el nombre de varias distinguidas señoras que han empleado sus valiosos y caritativos esfuerzos por allegar recursos á este benéfico establecimiento, tales son el de doña Petra Rodríguez de Moreno, y doña Concepción Cabello de Arce, Presidenta y Secretaria respectivamente de la junta parroquial de señoras de San Martín, de cuya importante colecta dimos cuenta; como

tampoco el de doña Isidora Martínez, doña Angeles Pérez, el de las señoras de Soler, Rivas, Rubio, Sanz Ortega, Aguilar, Feliú, Candamo, de Lopez Olivas, Pecho, García Martín, Mompín (D. Gustavo), Miguel, Nieto, de la Srta. Elvira Ochoa, doña Carmen Rodríguez, de Rodríguez del Valle que entregó 5'25 pesetas por conducto de doña Rufina Rodríguez, ni el de D. Mariano Lanchares cuyo donativo consiste en 24 calzoncillos, 37 camisas 3 chalecos de Bayona, 5 más de paño, 6 pares de calcetines; 2 trajes, 1 boina, 5 chaquetas de paño, 5 pantalones, 1 gorra, varios cuellos y puños, y probablemente el de otras varias personas más, que seguramente perdonarán su omisión. También han hecho donativos, doña Francisca Mendoza, doña Angela Ballester, don José Satelles y Don Gabriel Alvarez.

La notable escritora, tan conocida en esta capital, y en el mundo literario por sus preciosas producciones, Eva Canel, viuda del inspirado poeta y director que fué del periódico festivo *La Broma* señor Perillán Buxó, visitó el lunes último este sanatorio habiendo dado á cada acogido, cierta cantidad de dinero, despues de prodigarles toda clase de consuelos.

Durante los muchos años que ha permanecido Eva Canel en Cuba, en donde ha desempeñado el cargo de Secretaria de la comisión de señoras de la Cruz Roja, ha prodigado la caridad cristiana, visitando con frecuencia los hospitales y entregando limosnas á los pobres soldados que allí se hallaban (esto lo sabemos por referencias que nos han hecho algunos repatriados que se encuentran en este establecimiento.)

La Asamblea provincial de la Cruz Roja, de esta Capital, que por la premura del tiempo no pudo saludar personalmente á la ilustre dama, la envía su respetuosa bienvenida y el testimonio de admiración y sincera gratitud.

Continúa la comisión de ambulancia socorriendo con sanos alimentos de la fonda de esta estación, á bastantes soldados enfermos que regresan con dirección á sus casas.

Existen en el día de hoy 13 en tratamiento.

Con el objeto de tomar parte en las maniobras que todas las asambleas de la Cruz Roja de España celebraron el domingo en Tudela (Navarra) bajo la Presidencia del Excmo. General Polavieja, el viernes último, salió para dicho pueblo una comisión de la ambulancia de Segovia, compuesta de dos camilleros, hermanos de Caridad y el médico, director del sanatorio, señor Ramírez.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

### Notas municipales.

SESIÓN DEL DÍA 48 DE NOVIEMBRE (2.ª CITACIÓN)

Preside el Alcalde, señor Martín Higuera y asisten los concejales señores Santiuste, Lotero, Oñero, Maeso, Pérez, Araugo, Gilarranz, Matabuena y Well.

Con arreglo á lo que dispone la R. O. de 15 de Octubre, se acuerda informe la Comisión de Cementerio y el señor Arquitecto municipal, respecto á emplazamiento, distancia de poblados y extensión y procedimiento inhumatorio que han de reunir los Cementerios.

Se concede autorización para algunas obras particulares de escasa importancia.

Se acuerda una transferencia de 19.750 pesetas de unos capítulos á otros, con el fin de destinarlas á obras de invierno (empedrado, alcantarillas, cañerías, aceras, etc., etc.)

Quedan concedidas varias mercedes de aguas.

El señor Lotero presenta una moción, que se aprueba por unanimidad, pidiendo que el Ayuntamiento solicite del Excmo. señor Ministro de Fomento el más pronto despacho del expediente del tranvía urbano, con objeto de que pueda tener trabajo el mayor número posible de jornaleros.

El señor Presidente informa sobre los trabajos que realiza la Comisión nombrada para el estudio del campo de tiro.

Estado de fondos, 30.784'53 pesetas.

(2) Partida II, tit. I, leyes 2 y 8, y tit. XXI, ley 20.  
(3) Partida II, tit. XX, ley 2.

(4) El pueblo de mi naturaleza, en el corazón de Castilla, conserva antiguo adagio que dice: «En el concejo de Polán, hasta el guerrero tiene voto.»—(N. del A.)

## CRONICA.

En la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, representa á EL ADELANTADO, nuestro querido compañero de redacción, Don Felix Gila, profesor de aquella Universidad.

La Asamblea de Zaragoza ha venido á poner de manifiesto el aislamiento en que quedan aquellas poblaciones de alguna importancia que por no tener constituidas Cámaras de Comercio, se ven privadas de intervenir con su voto en la solución de problemas que tanto afectan á la vida del país.

Segovia que cuenta con elementos tan valiosos en la industria y el comercio, deba responder á ese movimiento de concentración que se observa en todas las fuerzas vivas de la producción y el trabajo, y seguros estamos de que nuestros industriales y comerciantes, inspirándose en el patriotismo y la cordura de que tienen dadas tan repetidas pruebas, procederán rápidamente á constituir en esta población la Cámara de Comercio, á fin de que sus intereses y el interés general de la provincia sean tenidos debidamente en cuenta cuando se requiera el concurso de las clases industriales y mercantiles de la Nación.

En la tarde del jueves último, falleció en esta capital la señora Doña Agapita Montes Delgado, madre del Administrador de EL ADELANTADO Don Mariano Martínez y tía política de nuestro Director.

Era señora muy estimada en Segovia por su bondadoso carácter. A la conducción de su cadáver al Cementerio en la tarde del viernes y á la misa de funeral que se celebró en Santa Eulalia en la mañana del sábado asistió numeroso acompañamiento. Descanse en paz.

Acompañado de su distinguida familia, salió el sábado para la Corte el Diputado á Cortes por Santa María de Nieva Don Raimundo Ruiz.

Los periódicos españoles y algunas revistas extranjeras, han dedicado frases de merecido elogio á la obra que con el título de *Método teórico práctico para oposiciones á prebendas y canongías de oficio*, ha publicado el erudito sacerdote Don Manuel Pascual Ibañez, Catedrático de Teología Dogmática en este Seminario Conciliar y Cura párroco de la Catedral.

El ilustre Obispo de Segovia señor Quesada y Gascon, teniendo en cuenta el mérito de la obra, la recomienda para su propaganda entre el Clero y los seminaristas teólogos.

El Doctor Don Manuel Pascual Ibañez puede sentirse satisfecho de su última publicación, por la que le enviamos plácemes muy sinceros.

Nuestro distinguido amigo el presidente que era de esta Audiencia, don Alejandro Rodríguez del Valle, ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Albacete, habiendo sido designado para sustituirle don Federico Stru, magistrado actual de la de Barcelona.

Hemos recibido la Memoria presentada á la Diputación provincial por la Comisión que ha cesado en el desempeño de sus funciones. Se hace en dicha Memoria una minuciosa relación de los acuerdos tomados interinamente y sometidos después á la deliberación de la Asamblea.

Desde 1.º de Abril al 31 de Octubre del año actual, el personal de la sección de cuentas ha informado en 945 casos.

En Contaduría, pendientes de examen y aprobación definitiva, hay en la actualidad 558 cuentas municipales, de las que corresponde: 106, al distrito de Cuellar; 23, al de Riaza; 243, al de Santa María de Nieva; 12, al de Segovia, y 134, al de Sepúlveda.

Hay en los Establecimientos 356 acogidos, de los cuales 104 son expósitos, 75 huérfanos, 92 expósitas, 50 huérfanas, 25 ancianos, y 10 alienados en observación.

Reciben instrucción primaria en las escuelas del Hospicio 116 varones y 142 hembras.

En los distintos talleres se ejercitan 98 asilados: 13 en el taller de sastrería, 8 en el de carpintería, 12 en el de zapatería, 8 en el de sillería, 7 en el de albañilería, 7 en el de imprenta, 6 en el de panadería, y 37 en la banda de música.

Fuera del establecimiento hay 387 expósitos; 125 en poder de las nodrizas, y 262 de destete.

Por cuenta del establecimiento provincial, reci-

ben asistencia 23 dementes en el manicomio de Valladolid, 2 en el de Ciempozuelos, y 1 en el de San Basilio de Liebrugat.

Los alumnos de la Academia de Artillería, han desistido de celebrar este año las acostumbradas fiestas de Santa Bárbara, en atención á las circunstancias porque atraviesa el país.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que sus delegados nocturnos, vigilen en debida forma todas las calles de la población y así no se esponga el tranquilo vecindario á ver apedreada su casa, como hace algunas noches la vió uno de los habitantes del paseo de don Juan II, el canónigo don Salvador Guadilla, que se encontró desagradablemente sorprendido en las primeras horas de la madrugada por una lluvia de piedras que destruyeron los cristales del mirador de su casa.

Por R. O. se ha dispuesto que el comandante de Artillería, del regimiento de Sitio, Don Francisco Cerón y Cuervo, pase en comisión del servicio á Madrid, con objeto de hacer los estudios y trabajos conducentes al establecimiento del taller de precisión y laboratorio de Artillería.

El domingo llegó á esta Capital en el sud-expres la popular y brillante escritora *Eva Canel*, que tan entusiastas pruebas acaba de dar de su ardiente patriotismo con motivo de la guerra de Cuba, batallando incansable en la prensa á favor de España desde Norte América, Cuba y México, y capitaneando en la Gran Antilla la importante fracción política del partido incondicional español.

Al terminar la campaña, no ha querido la briosa propagandista, con cuyos trabajos se honró hace algun tiempo EL ADELANTADO, que los restos de su esposo, el inolvidable Director de *La Broma*, don Eloy Perillán y Buxó, quedaran en aquella ingrata tierra, que dejaba de ser española, y se los trajo á España dándoles apropiada sepultura en el pueblo natal de Eva Canel, que es una pintoresca aldea asturiana.

Afectos perdurables del alma la trajeron el Domingo á Segovia, para visitar el cementerio en donde descansa su hermana, doña Sara Infanzón de Pérez.

Cumplido este piadoso deber, visitó también el Alcazar, la Catedral y la fábrica de Loza, de la que hizo cumplidos elogios.

Como secretaria de la Cruz Roja de señoras en Cuba, hizo una detenida visita al Sanatorio, interesándose por la salud de los repatriados allí recogidos, prodigando á cada uno palabras de consuelo y entregándoles un importante donativo en metálico.

Por su campaña humanitaria y patriótica, *Eva Canel* posee diferentes condecoraciones, entre ellas una medalla de oro, con que la agradó el Gobierno insular de Cuba, y una honrosísima distinción del de España.

En el correo de la tarde regresó el lunes á Madrid, con su hijo don Eloy Perillán, y una distinguida señorita de su familia, quienes la acompañaron en su breve excursión en Segovia.

En la Iglesia de la Trinidad se estan celebrando actualmente las oposiciones para el cargo de Abad de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso.

Son tres los opositores, segun nuestras noticias.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Artillería, el comandante don José Esponera Ortiz, y el capitán don Vicente Almodovar, y ayudantes de profesor de la misma los primeros tenientes don Julio García Sastre, y don Juan Moreno Luque.

El sobrestante de esta sección de Obras Públicas, Don Bernardino Creus, pasa á continuar sus servicios al Laboratorio Central.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Ciriaco Garcia y otro, de Fresnillo de la Fuente, por disparo y lesiones, estando la defensa á cargo de los letrados señores La Calle y Sanz Ortega, y siendo procuradores los señores Huertas (Don Román) y Sastre.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular, en los pueblos de Martín Muñoz de las Posadas y

Bernuy de Coca, con la asignación anual de 950 y 100 pesetas respectivamente, por la asistencia de familias pobres y casos de oficio.

También está vacante la de secretario del Juzgado municipal de La Matilla.

Mañana se celebrará en Escalona la boda del segundo teniente de Infantería que tanto se distinguió en el ataque de Imus (Filipinas), Don Ramon Benito Merino, con la señorita Doña Catalina Sanz y Sanz.

Ayer tarde pudo ocurrir en Segovia una sensible desgracia frente á la Diputación provincial.

Al estribo del coche de Sepúlveda iba un muchacho que estudia segundo año en el Instituto provincial, y hubo de desprenderse con la mala suerte de que el coche de Cuellar que venia detras, le atropellase pasando por encima de el.

Fué milagroso que el chico no quedase allí materialmente desecho por las ruedas, recibiendo solo las contusiones que le produjeron los cascos de los caballos.

El chico se fué llorando á su casa con el susto consiguiente, y el coche siguió magestuosamente su camino.

Ha sido declarado cesante el escribiente primero de estas oficinas de Obras Públicas, Don José Garcia Quiza, pasando á ocupar su vacante el de segunda clase, Don Pedro Colino.

En el puesto del señor Colino ha sido nombrado Don Loruso Arango.

Durante la segunda decena de este mes, se han inscripto en el Juzgado Municipal 7 nacimientos y 11 defunciones.

Ha sido destinado á este Parque Central, el maestro de fábrica de tercera clase del personal del Material de Artillería, Don Jesús Crespo y Suarez.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el probo é inteligente escribiente segundo de Obras públicas, Don Domingo Garcia.

El fuado, durante los muchos años que ha estado empleado en dicha Jefatura, ha merecido siempre la confianza de sus superiores por su honradez y asiduidad.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Desde la calle de Buitrago á la Canongia Nueva se perdió en la noche de ayer miércoles, un pendiente de oro.

Pertenece á una pobre chica de las que tienen que servir, y la persona que le haya encontrado hará una buena obra entregándole en la calle de Buitrago número 3.

Se daría en caso necesario, una modesta gratificación.

*Bellas Artes.*—El número 39 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor Don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografados.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen unos preciosos rigodones para piano, originales de un reputado maestro compositor.—Precio del número 20 céntimos, Administración: Fuencarral, 156, Apartado, 48, Madrid.

Se desean corresponsales con buenas referencias en las poblaciones donde se halle de venta esta revista.

*Sol y Sombra.*—Curiosísimo es el número 84 de este popular semanario que verá la luz hoy jueves, y contiene el siguiente sumario:

Texto.—Asuntos taurinos: ¡Matadores! ¡Matadores! por Aurelio Ramirez Bernal.—Toreros del día: «Un Minuto... sin segundos», por el *El Maestro Estokati*.—Ocurrente venganza (anédocta) por Juan Franco del Rio.—*Frascueto y el Bebe*, por Juan Guillen Sotelo.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Ultimo retrato del matador de toros José Arana, *Jarana*.—Vista de la plaza de toros de Cartagena.—*Minuto* en una corrida nocturna en Sevilla.—Retrato de *Minuto*.—Grupo de la nueva cuadrilla de Niños Cordobeses.—Retrato de Emilio Torres, *Bombita*.—Retrato de Salvador Sánchez, *Frascueto*.—Retrato del *Bebe* en 1887.—Retrato del *Bebe* en 1898.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA.

De una casa sita en esta Ciudad, calle Real del Carmen, número 18, para tratar con su dueña que vive en la misma calle, número 9.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1  
SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á inolstar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor Joaquín del Piélago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reba-

jas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajapor pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández; Juan Bravo, núm. 70.

EL TOLEDANO

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA, PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL GÉNEROS DE PUNTO Y CORSÉS

Primera casa en Guantes de piel y punto de las mejores fábricas.

Se acaban de recibir los modelos de París en Sombreros y Gorras para Señoras, Niños y Niñas. Se lavan y reforman los usados á precios económicos. Inmenso surtido en terciopelos, cintas, adornos, fantasías, cascotes, armaduras y toda clase de aprestos para sombreros.

Novedades en Peletería y Adornos.

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.—Segovia

**PANCREATINA DEFRESNE**  
POLVO PILDORAS  
Adaptada por el Académico y los Hospitales de París.  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. En todas las buenas Farmacias de España.

Las Personas que comen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **F. SANTIUSTE,** Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5 SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, memores y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.



DEPOSITO GENERAL • Su Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opistacion, la Escrofúla, etc.  
Estase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

El único Legítimo **VINO DEFRESNE** con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES DE CARTÓN PARA TECHOS

Y DEL RIQUÍSIMO LINOLEUM PARA SUELOS

REPRESENTACIÓN DEL MOSAICO NOLLA PARA PAVIMENTOS

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—VALLADOLID

Segovia: 1898.—Imprenta de F. Santiuste, calle del Grabador Espinosa, numero 1.